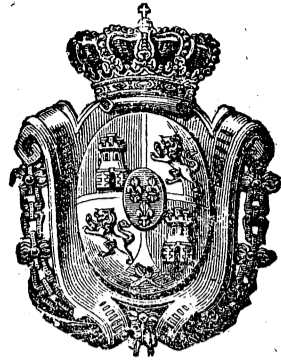


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: A las diez menos cuarto de la noche ha entrado S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) en esta capital con sus augustas Madre y Hermana en medio de las aclamaciones de una inmensa poblacion que esperaba ansiosa su llegada desde que el cañon de Monjuich anunció á las cinco y media de la tarde hallarse á la vista los buques que conducian á las Reales Personas. SS. MM. se dirigieron desde el desembarcadero á la iglesia catedral; y despues de haber dado gracias al Altísimo, pasaron al Palacio, siempre vitoreadas con el mayor entusiasmo por los habitantes que llenaban las calles del tránsito.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 1.º de Junio de 1844.—Ramon María Narvaez.—Sr. Ministro de Estado.

PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Juzgado de primera instancia del partido de Vinaroz.—Excmo. Sr.: En el dia de ayer y hora de las doce, á consecuencia de la viva persecucion que han sufrido y sufren las facciones de este Maestrazgo por las diferentes columnas del ejército y somatenes del pais, han sido apresados por una de aquellas en la partida de Alcosobre, radio de Peñíscola, correspondiente á este partido judicial, los cabecillas Marsal y Colomet, bien célebres ya, y particularmente el primero, no solo por sus maldades y osadia, sino por ser de los que mas han evadido su captura, teniendo en continua inseguridad el tránsito de esta carretera de Valencia.

La ocasion de encontrarme en el pueblo de la Magdalena cuando el Excmo. Sr. comandante general de operaciones Don Juan de Villalonga recibió el parte de su aprehension por haber tenido el honor de salir en union de dichos somatenes con el Sr. coronel comandante militar de este canton, me ha proporcionado el placer de presenciar el entusiasmo de estos pueblos a favor de S. M. y de la confianza con que obran por tan digna causa bajo las breves y acertadas operaciones de tan benemérito general, que con la mas justa proteccion ha sabido mover tan decididamente á los habitantes del pais contra los que con tanta temeridad trataban de encender en él una nueva guerra.

Así que, capturado, como se espera lo será, el único cabecilla que resta titulado el Groc, puede asegurarse que en el Maestrazgo no volverá á verse turbada la paz que, como leales al trono de S. M., tanto anhelan sus naturales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Vinaroz 30 de Mayo de 1844.—Francisco Seco y Cáceres.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Juzgado de primera instancia de San Mateo.—Excmo. señor: Los somatenes levantados en este Maestrazgo por disposicion del Excmo. Sr. general D. Juan de Villalonga para batir el pais en persecucion de las facciones que lo infestaban, y en los que he tomado parte, han producido la completa destruccion de aquellas, no quedando mas que de 12 á 16 bandidos dispersos y el cabecilla Tomas Peñaraja (alias el Groc), pues el de igual clase Juan Bautista Marsal fue aprehendido y pasado por las armas anteayer por la tarde en Alcalá de Chisvert, pueblo perteneciente á este partido judicial, de donde era natural y vecino.

Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion, debiendo añadir que no ha ocurrido otra cosa notable en el distrito de mi jurisdiccion desde el parte que en 15 del corriente dirigí á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Mateo 31 de Mayo de 1844.—Excmo. Sr.—José Salvador Burló.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Gobierno político de la provincia de Zaragoza.—Excmo. Sr.: El juez de primera instancia de Caspe me participa con fecha de ayer que la gavilla del rebelde Ojete habia sido batida el 30 por una partida del regimiento de Borbon en

las inmediaciones de Valdealgorta, siendo muerto el segundo gefe y cogidos seis individuos, que fueron fusilados en Alcañiz á las dos de aquella tarde. Este resultado ha sido producido por el somaten general que con el mayor entusiasmo se ha levantado contra la canalla en el pais, habiéndose reunido de todos los pueblos mas de 29 paisanos. El expresado Ojete con dos latro-facciosos se habia dirigido á los montes de Escatron, en los cuales se esperaba que seria cogido por la batida general que en ellos iba á hacerse.

En toda la provincia continúa disfrutándose de tranquilidad.

Lo participo á V. E. para su superior conocimiento y fines que convengan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 1.º de Junio de 1844.—Excmo. Sr.—Martin de Foronda y Viedma.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SIRIA.

Beiruto 4 de Mayo.

Reina una gran fermentacion en la Siria entre los turcos. Desde que el Gobierno anunció que iba á procederse á un alistamiento general para el reemplazo del ejército, los habitantes de Alejandria y de Damasco estan, segun se dice, resueltos á resistir á viva fuerza la ejecucion de esta medida. Los habitantes de Naplusa, los mutualis y los drusos se han propuesto igualmente sustraerse al alistamiento, y retirarse á las montañas, en donde podrán mas fácilmente defenderse.

Se asegura que en Bagdad ha estallado una insurreccion, negándose á contribuir con los 59 hombres cuyo contingente le está asignado; pero esta noticia merece confirmacion.

Todavía está por resolver la cuestion del Libano: los cristianos rehusan someterse á la jurisdiccion de los drusos, y estos por su parte se niegan á satisfacer la indemnizacion que se les exige.

Varios regimientos que han salido de los diferentes puntos de la Siria donde estaban acantonados se reunirán en Damasco, desde donde marcharán á Alepo. (*Gazette d'Augsbourg.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 27 de Mayo.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99½, ¾.  
 Id. al contado, 99½, ¾.  
 España: Deuda activa, 23½.  
 Pasiva, 5½.  
 Diferida, 13½.  
 Tres por 100, 35½.

S. M. ha proyectado obsequiar con un gran baile diplomático en el palacio de Buckingham al Rey de Sajonia. (*Morning-Herald.*)

El honorable sir Tomas Fretmantle, que habia hecho dimision del cargo de representante por Buckingham en virtud de su nombramiento para la secretaría de la Guerra, ha sido reelegido el sábado anterior. (*Id.*)

El barco de vapor de S. M. la *Princesse Alice* ha recibido orden de trasladarse á Ostende para recibir á su bordo hoy lunes al Rey de Sajonia y su comitiva. Parece que S. M. desembarcará en Douvres, desde donde se dirigirá por el camino de hierro á Londres. (*M. advertissor.*)

FRANCIA.

Paris 28 de Mayo.

Fondos públicos. Cinco por 100, 122.  
 Cuatro id., 107-75.  
 Tres id., 84-60.  
 Acciones del Banco, 3070.

Cinco por 100 belga, 106.  
 Id. id. portugues, 46½.  
 España: Deuda activa, 32½.  
 Pasiva, 5½.

En la sesion de la Cámara de los Diputados de hoy solo se ha tratado de las cuestiones exteriores, debatidas ya en otras ocasiones, sobre la Siria, sobre nuestros recientes establecimientos de la Oceania, la embajada de la China, la Nueva Zelanda y otros.

Por lo tocante á la Siria, el Ministro de Negocios extranjeros ha manifestado haberse entablado negociaciones para conseguir de la Puerta el establecimiento de una administracion, única y cristiana en esta desgraciada comarca, en vez de la combinacion mixta que se ha tratado de plantear, y cuya impotencia está hoy bien demostrada. Nosotros no podemos dejar de estimular al Gabinete á que persevere con energia en esta senda. Por lo general, y no decimos esto impulsados por un espíritu mezquino de oposicion, nuestra politica no brilla mucho por sus resultados en Oriente. Lo poco que consigue le cuesta mucho tiempo y no menores esfuerzos. Nuestro influjo está mas bien en decadencia que en progreso, y ya no somos á los ojos de los cristianos aquellos tutores poderosos, en quienes por tantos años estuvieron acostumbrados á cifrar sus esperanzas. Importa por lo tanto que algunos hechos notables vengan pronto á restituírnos la posicion que en este pais nos pertenece, y para ello unimos nuestros votos á la solucion que el señor Ministro de Negocios extranjeros ha dejado entrever. (*Presse.*)

El domingo 26 del corriente falleció á las siete y media de la tarde Mr. Jacques Lafite á consecuencia de una afeccion pulmonal. A las cinco nadie podia presentir que amenazase á su vida tan inminente peligro; pero pocos instantes despues se presentaron de repente los sintomas mas graves. Mr. Lafite conoció que estaba próximo su fin. La respiracion era cada vez mas difícil, y no podia hablar sino con mucho trabajo. En ese estado pidió que le llevasen á sus nietos, á los que abrazó con la mayor efusion, así como también á su esposa, á su hija la Princesa de Moskowa y á su hermano mayor Mr. Pierre Lafite, el único que le ha quedado de sus numerosos hermanos: á poco perdió el conocimiento; y despues de una agonía, que no duró mas de diez minutos, murió tranquilamente á las siete de la tarde. Ha exhalado el último suspiro en medio de lo que le era mas amado, de su familia y de sus amigos.

Su funeral se celebrará el jueves al mediodia en la iglesia de San Roque.

Mr. Jacques Lafite nació en Bayona en 1767. En 1788 entró en la casa de Mr. Perregaux, banquero en Paris.

En 1804 Mr. Perregaux le nombró su asociado, su sucesor y su albacea testamentario.

En 1809 Mr. Lafite fue nombrado regente del banco de Francia, y reemplazó á Mr. Dupont de Nemours en la presidencia del tribunal de comercio de Paris.

En 1813 fue nombrado juez del tribunal de comercio del Sena, y en 1841 reemplazó al conde de Jaubert en calidad de gobernador del banco de Francia.

Elegido con MM. Delessen, Hottinguer y Chaptal para la Cámara de Representantes como Diputado del comercio, nunca se le vió en la tribuna.

En 1816 fue elegido Diputado por el departamento del Sena; y en 1817 fue reelegido: lo fue asimismo en 1822, y hasta 1830 nunca dejó de pertenecer á la Cámara.

Conocida es de todos la parte que tomó en la revolucion de Julio.

Desde entonces ha desempeñado sucesivamente las altas funciones de Presidente de la Cámara de Diputados y de Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.

Mr. Jacques Lafite era Diputado de Rouen. (*Debats.*)

Ayer se ha dado principio en la Cámara de Diputados á la discusion relativa á los créditos suplementarios de 1843 y 1844. Un discurso de Mr. Berryer ha ocupado casi todo el tiempo de la sesion. (*Id.*)

Por disposicion del Ministro de lo Interior se ha dado principio en este año á un ensayo en las casas centrales de Fontevault y de Clairvaux, cuyo ensayo es de desear tenga felices resultados. La administracion ha tomado en arrendamiento varios terrenos situados cerca de dichas dos casas, y en ellas ha reunido los elementos necesarios para formar una colonia de jóvenes detenidos, que en el dia son en número de 75. Todas las mañanas se les hace salir de sus cuarteles, y se les dirige á las tierras, ocupándoles en el trabajo de cultivo, preparándoles para servir de mozos de labor, con el fin de tenerlos separados de las poblaciones. (*Journal de Paris.*)

Escriben de Martigny (bajo Valés) con fecha 25 del corriente á las tres de la tarde:

Ya podemos estar tranquilos sobre las consecuencias inmediatas de la ocupación del bajo Valés. Creo que á no sobrevenir algun acontecimiento imprevisto no debemos temer ningun desorden. La tropa del alto Valés, aunque sin uniformar, está organizada y sometida á una severa disciplina. Hasta ahora no se sabe que haya sido hecho prisionero ningun gefe; pero sí hay bastantes de las demas clases.

El gran consejo del Valés deberá, segun se dice, haber decretado una contribucion de 140 francos, que pagarán los pueblos comprometidos: los encargados de repartir la contribucion acaban de llegar á esta. (*Debats*.)

## NOTICIAS NACIONALES.

San Mateo 27 de Mayo.

Ayer á las cuatro de su tarde entró en esta villa el Excelentísimo Sr. general D. Juan Villalonga con la tropa de infantería y caballería que le acompaña, y esta mañana á las cinco ha salido para Alcalá de Chisvert. Es imposible describir el entusiasmo y la alegría con que es recibido este digno caudillo por todos los pueblos, á quien llaman el pacificador del Maestrazgo. Parece un sueño que en 15 dias hayan sido capturados y muertos 136 foragidos, entre ellos los cabecillas de mas prestigio, debido todo á los conocimientos y pericia militar de este benemérito general y á la recomendable política que ha observado todo el tiempo que le tenemos en el pais, desconocida de todos los gefes que anteriormente dirigieran las operaciones militares. La guerra del Maestrazgo se halla concluida, porque los 28 miserables facciosos que quedan en todo él andan errantes sin norte ni proteccion de nadie, huyendo de las valientes tropas que les persiguen, y de los paisanos que odian y los buscan para darles la muerte. En las columnas de los periódicos de esa capital he manifestado siempre, y con la franqueza que me es propia, que todos los buenos de este pais se prometian las mas lisonjeras esperanzas de que el general Villalonga acabaria la faccion por considerarle el mas á propósito para esta clase de guerra. Mis pronósticos no han quedado fallidos, y todos los habitantes del Maestrazgo estoy bien seguro que encomiarán el mérito y servicios que ha contraido este bizarro gefe, cuya memoria les será eternamente grata. (*D. M. de V.*)

Valencia 29 de Mayo.

Uno de los establecimientos de cuya visita no dimos la descripcion fue la casa de beneficencia, la cual se dignaron SS. MM. y A. honrar con su amable presencia. Fueron recibidas por los vocales de la junta directiva, y pisando desde la entrada una alfombra de flores que iban esparciendo delante de sus pasos dos niñas y dos niños del establecimiento.

Recorrieron todas las salas, oficinas, talleres y dormitorio del mismo, dando muestras de su complacencia al examinarlos y al saber los escasos recursos con que se sostiene tan crecido número de infelices de ambos sexos, que sin él yacerian abandonados en la miseria y en la desmoralizacion y crimen, que son sus inmediatas consecuencias.

Mientras duró la régia visita, y para complemento del obsequio, una armoniosa orquesta ejecutó piezas escogidas. (*Id.*)

Entre las personas que tuvieron el dia 27 la honra de presentarse á cumplimentar á SS. MM. lo fueron el Excmo. señor marques de Albaida; D. Juan Monzó, abogado, y Don Santiago Siler, propietario, vecinos de la misma, en representación del ayuntamiento constitucional de aquella villa, los que recibidos por S. M. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, con el calor y amabilidad que acostumbran, hicieron presentes los sentimientos de amor y fidelidad que profesan aquellos leales habitantes á su angelical Reina, deseándole largos dias de prez y ventura en su reinado, cerca de la mas aleccionada, tierna y cariñosa de las madres, Madre tambien de los españoles todos. SS. MM. dignáronse contestar hiciere presente la comision su agradecimiento al ayuntamiento de Albaida, y dichos Sres. comisionados se retiraron despues de haber tenido el alto honor de besar sus Reales manos. (*Id.*)

Hemos tenido durante la estancia de SS. MM. y A. en esta capital una escuadra de vapores la mas numerosa y magnífica que se ha visto jamas en este puerto.

Ayer habia siete fundeados, sin contar otros buques de menor porte. De los vapores cuatro eran de guerra, á saber: el *Isabel II* y el *Peninsular*, españoles; el *Lavoisier*, fran-

ces, y el *Vesubio*, ingles. Ademas el *Primer Gaditano*, la *Villa de Madrid* y el *Mercurio*, españoles mercantes. Debimos á la cortesia del bravo comandante del *Isabel II* el señor Hernandez Pinzon la privilegiada satisfaccion de visitar el buque, y especialmente la cámara destinada para la régia familia en su travesía de esta capital á Barcelona. Dicha cámara se halla adornada con el lujo y suntuosidad correspondiente á la elevada categoria de los personajes que la debian ocupar. Ademas de las magníficas colgaduras, espejos, sofás, tocadores, todo de un lujo asiático, nos llamó la atencion, por lo sencillo á la par que exquisito del gusto, la alfombra de fino paño blanco con franja de oro. Todo el resto de la decoracion en nada desdice de lo principal. Tambien visitamos el *Lavoisier*, á bordo del cual vino la augusta Cristina á España despues de su dolorosa emigracion. Es buque magnífico y de mayor porte que el *Isabel II*. El *Vesubio* no se nos permitió reconocerlo por hallarse á la sazón á bordo el embajador de Inglaterra. (*Id.*)

El último dia de la permanencia de las augustas huéspedes en esta capital fue empleado como los precedentes, alternando los ejercicios de piedad con las distracciones y visitas. Por la mañana fueron SS. MM. y A. á la Virgen, y consecutivamente á la metropolitana, donde oyeron misa con edificante devocion. De allí pasaron al colegio del Corpus Cristi, ó del Patriarca, donde, como es sabido, las ceremonias del culto católico se celebran con una pompa y magestad que acaso no reconece superior en el orbe cristiano. Oraron algun tiempo, y luego entraron á adorar las sagradas reliquias de Santos que se veneran en dicho templo, y visitar las demas preciosidades que le hacen célebre en España y aun en la cristiandad.

Por la tarde emprendieron el paseo saliendo por la puerta del Real, siguiendo el rio arriba, y disfrutando de la amenidad de esta deliciosa huerta en la mas bella época del año.

Á las cinco las tropas de todas armas de la guaracion se hallaban reunidas en la Alameda vieja de gran parada. El excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros llegó en carreta á la cabeza de la linea que apoyaba en el óvalo de dicho paseo inmediato al puente del Real; apedó, y acompañado de los generales segundo cabo, Valdés, Senosin, algunos brigadieres y lucido estado mayor, recorrió á pie dicha linea hasta su extremo, regresando al punto de partida, donde se fijó, aguardando la llegada de SS. MM. y A. Estas se presentaron de vuelta de su paseo, y apearon del coche á la cabeza de la linea para recorrerla hasta el extremo opuesto. La Reina Isabel marchaba delante con el Sr. Ministro de la Guerra, é inmediatamente despues la augusta Cristina con la jóven Infanta, seguidas del Sr. general Roncali y demas de que hemos hecho mencion. Al fin de la linea volvieron SS. MM. y A. á tomar el coche y la repasaron, colocándose de nuevo á la cabeza y presenciando el desfile de las tropas con marcadas muestras de satisfaccion por su buen porte, disciplina y marcial continente.

Á las ocho entraba la régia comitiva en la capital, dirigiéndose á la ciudadela, en la cual se habian de antemano hecho los preparativos para el recibimiento de las augustas Personar.

La entrada del fuerte ofrecia ya en toda la fachada, blanqueada con esmero, una bonita iluminacion de vasos de colores. El patio se habia como por encanto transformado en jardin artificial con tres andenes, con hermosos arcos de murta y multitud de macetas llenas de flores (1). Completaban la metamorfosis ocho hermosas estatuas colocadas en los cuadros de aquel eden improvisado; los balcones de los pabellones, que dan á dicho patio, adornados con colgaduras; la escalera habia casi desaparecido bajo las telas de seda, arañas de cristal y estatuas y leones que la guarnecian. En frente del tramo principal se veia el retrato de S. M. Las cuerdas aparecian iluminadas con arañas formadas de bayonetas, cuyos cubos servian de receptáculo á las velas; todo lindo é ingeniosamente entrelazado con murta y flores, y ofreciendo un espectáculo nuevo, pero enteramente militar y análogo á la indole del homenaje y de la corporacion que le ofrecia.

La sala de armas iluminada con arañas de cristal y adornada de trofeos militares naturales. Por rinconeras dos cajas de guerra, tres bayonetas y un morterete. El pavimento entapizado de alfombra encarnada por todo cuanto habia de pisar S. M.

En el cuarto del ramillete era donde lucian con mayor profusion y riqueza los adornos. Entapizaban las paredes preciosas telas de seda y soberbios espejos. En la testera se elevaba un dosel para las régias Personas. El ramillete estaba trabajado con exquisito gusto, y la guarnicion que lo costeo ha hecho un presente de él á la casa de Beneficencia.

Luego que las excelsas Princesas entraron en el recinto al estrepitoso eco de la música militar, pasaron á la capilla, donde oraron breve tiempo; y saliendo luego al jardin S. M. empezó la visita, ejerciendo el precioso derecho que tienen los

(1) Dichas macetas han sido trasladadas á bordo del vapor *Isabel II* para formar un jardin artificial sobre la cubierta del buque.

Reyes de hacer bien. Dió libertad á cuantos presos se le presentaron, y preguntando si habia mas, extendió á todos los efectos de su Real munificencia. El espectáculo que presentaron aquellos infelices vitoreando á su Reina y derramando lágrimas de ternura y gratitud no se borrará jamas de la memoria de cuantos tuvieron la dicha de presenciar aquel hermoso acto.

El general dirigió la palabra entusiasmado á los que acababan de recibir el beneficio, en especial á los complicados en asuntos políticos; y para que nada faltase á la alegría de la funcion, S. M. perdonó á un trompeta de artillería montada, condenado á pena capital.

La Real familia pasó á las cuerdas, y se dignó probar los ranchos con cucharas de madera, iguales á las que usa la tropa, y que le presentaron en azafates de plata. Cada cuerpo de la guarnicion ha conservado una cuchara de las que tocaron los augustos labios de SS. MM. y A. en perpetuo recuerdo de este memorable y fausto dia.

La Real familia pasó acto continuo á la sala de armas, y luego á la pieza del ambigü. Gustó de todo con hechicera amabilidad, y á las nueve y cuarto salió del fuerte, dejando embobados y conmovidos á cuantos tuvieron ocasion de admirar y apreciar las bellas cualidades de que dió muestra en el breve tiempo que duró la visita. Fue tal la satisfaccion que causó que la jóven Isabel dijo no haber visto cosa de tanto gusto y belleza en los cuarteles de Madrid. Con esta visita ha terminado la serie de actos de bondad, munificencia y religion que han señalado la permanencia de la Reina de España en Valencia, y de la que ésta guardará indeleble recuerdo.

Las funciones del dia terminaron con el disparo de dos castillos de fuegos artificiales, costeados el primero por el excelentísimo ayuntamiento, y trabajado por Vicente Llorens, vecino de la calle de Murviedro, y el segundo por el polvorista Joaquin Minguet, como un obsequio particular que ofreció á SS. MM. y A. en muestra de gratitud á la bondad con que se dignaron manifestar su aprobacion al castillo disparado dos noches antes, trabajado por el mismo y costeados por la excelentísima diputacion provincial. El de que vamos hablando, á cargo del Excmo. ayuntamiento, fue realmente vistoso, de sumo gusto y variedad, y lucieron en él los fuegos de colores con profusion nunca vista. El del Sr. Minguet presentó al fin una bonita iluminacion con la cifra de Isabel II, aunque el resto no ofreció todo lo que el Sr. Minguet sabe y puede ejecutar, debido á la premura del tiempo ó á causas que ignoramos. (*Id.*)

Salida de SS. MM. y A. para Tarragona.

Á las cuatro de la madrugada de hoy han dejado las augustas huéspedes el palacio-alojamiento, y se han encaminado al templo de la Virgen de los Desamparados, donde con la acostumbrada y edificante devocion que las distingue han oido misa é implorado los auxilios del Todopoderoso y de su divina Madre para el viaje. En sus votos las han acompañado los corazones de los valencianos.

Á las cinco y media dejaban atrás las murallas del Cid, y el eco de las campanas y el estrépito de la artillería solemnizaban tristemente su alejamiento. El concurso que las despedia era numeroso, aunque no tanto como á la veñita, debido sin duda á la hora temprana. Todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, corporaciones y personajes distinguidos han acompañado á SS. MM. y A. hasta el Grao, donde se hallaba dispuesto un elegante y cómodo embarcadero y una magnífica falúa para trasportarlas al vapor *Isabel II*.

Crecido número de lanchas seguia á esta vitoreando á las augustas Princesas, alternando los vivas con el estampido del cañon de la flota anclada frente del puerto. El golpe de vista que ofrecia este era imponente. Toda la tripulacion de los buques se hallaba esparcida por las vergas y corlajas, y al tiempo de llegar la Real falúa ha agitado los sombreros y dado los vivas, mientras la música tocaba la marcha de ordenanza. El mar estaba tranquilo como un espejo. El vapor *Isabel II* es el primero que ha levado ancla, siguiéndole los dos extranjeros y la *Villa de Madrid* que montaba el Sr. presidente del Consejo de Ministros. Eran las seis y media. Á poco mas de una hora la flota que conducia á la familia Real de España habia desaparecido detrás del horizonte.

Segun se dice permanecerá en Tarragona hasta el sábado próximo. (*Id.*)

Nos cabe la mayor satisfaccion en saber que, segun las noticias que hemos adquirido, la augusta Isabel, no solo marcha complacida por los sinceros y cordiales obsequios que nuestra capital le ha rendido, sino que su dulce clima ha influido favorablemente en el estado de su salud. Dicese consecuente á esto que el regreso á Madrid se verificará otra vez por Valencia, y que permanecerá aqui parte de la estacion calurosa y temporada de los baños del mar. (*Id.*)

## FOLLETON.

ESTUDIOS HISTORICOS.

SICILIA.

(Continuacion.)

Aquella victoria tan fácil decidió la suerte en favor de Timoleon. Dionisio, que no esperaba estar mas tiempo en la ciudadela, le hizo proposiciones para entregársela. Difícil era introducir tropa; pero á fuerza de prudencia y de destreza hizo que entrase la suficiente guarnicion. Cuando creia Ietas tener todavia sitiado á Dionisio, supo con despocho que estaba en poder de los corintios. Odiado y despreciado se retiró á Corinto, donde pasó la vida de un miserable bufon. La historia ha conservado algunos rasgos de cinismo y algunos dichos agudos de aquel principe humillado.

Ietas y los cartagineses seguian ocupando á Siracusa con un ejército bastante superior al de Timoleon con la esperanza de apoderarse de la ciudadela; pero su hábil enemigo, que se habia avanzado hasta Catanea, envió socorros de toda especie á la isla Ortija. Habiendo celebrado un consejo Magon, general de los cartagineses, é Ietas, resolvieron marchar con todas

sus fuerzas para destruir á Timoleon. No bien alzaron el sitio de la ciudadela y desocuparon á Siracusa, cuando los corintios hicieron una vigorosa salida, haciéndose dueños de Acradine que tocaba á Ortija y que formaba parte principal de la ciudad. Cuando Magon supo esta noticia, lleno de susto por ver sus enemigos por delante y detrás de él, reunió sus buques y tomó vergonzosamente la vuelta al África. Privado Ietas de sus auxilios, no pudo resistir á Timoleon que se adelantaba hacia Siracusa, y fue desbaratado y deshecho su ejército. Timoleon entró vencedor en la capital, destruyó los fuertes, arrasó la ciudadela, y proclamó la libertad de Sicilia. El palacio de Dionisio fue hecho una plaza pública, á la que Siracusa reconocida puso el nombre de su generoso libertador, llamándola Timoleonium.

El inmenso recinto de aquella ciudad, en otro tiempo tan floreciente y tan poblada, no encerraba mas que ruinas, cuarteles desiertos y monumentos casi destruidos. Timoleon llamó numerosos colonos del Peloponeso, y trabajó con un ardor infatigable para borrar las señales de tantas desgracias. Siracusa parecia salir de entre sus ruinas; y las otras ciudades de Sicilia, ó gemian bajo el yugo de odiosos tiranos, ó permanecian entregadas al desorden y á la anarquia. El libertador de Sicilia pensó bien pronto en librarlas y en unir las al destino de la capital. Ietas, tirano de Leontium é implacable enemigo de Timoleon, fue atacado y arrojado de la ciudad que oprimia. Leptino, que dominaba á Apollonia y á Enguyum, sufrió la misma suerte y se retiró á Corinto.

Aquella ciudad griega, á quien los siracusanos debian á Timoleon y á tantos socorros de toda especie, puso el colmo á sus buenas intenciones enviándole dos hábiles legisladores, quienes de concierto con él trabajaron en revalidar las leyes, tanto tiempo olvidadas ó reducidas al desuso. Tambien retomaron las leyes de Diocles en lo perteneciente al Gobierno. Sus disposiciones fueron conservadas intactas; crearon un magistrado supremo y temporal que tomó el nombre de Ampipule y de ministro de Júpiter Olimpico. Los años se distinguian por los nombres de los magistrados, el primero de los cuales se llamó Callimenes.

Con todo esto, la mayor parte de la Sicilia estaba bajo el yugo de los cartagineses ó reconocia su patrocinio. Timoleon excitó á la mayor parte de las ciudades para que sacudiesen el yugo, y se uniesen á los siracusanos; y para alentar sus tropas, las envió á exigir tributos de las ciudades que aun reconocian la dominacion africana.

Los cartagineses penetraron fácilmente los proyectos de Timoleon, y trataron por su parte de expulsar de la isla todos los griegos. Un ejército formidable, que salió de Cartago al mando de Amilcar y de Asdrubal, vino á desembarcar en Lilibea. Cuando los nuevos habitantes de Sicilia supieron esta noticia, helóles el desaliento el valor. Timoleon, que tan fácilmente encontró colonos, no pudo reunir mas que un ejército muy pequeño, del que le abandonó una parte á pocas jornadas de Siracusa. El siguió su marcha á pesar de la defecion, atacó con intrepidez á sus innumerables enemigos cuando in-



Idem 30.

En la visita que SS. MM. y A. se dignaron hacer á la academia de San Carlos, el Sr. conde de Ripalda recitó un soneto, D. Vicente Boix una composición, y una oda nuestro colaborador D. Juan Arolas. De estas dos últimas composiciones excusamos encarecer el mérito, pues tanto uno como otro tienen ya formado su crédito respectivo en este ramo. SS. MM. se manifestaron complacidas, y así tuvieron la dignación de expresarlo á los autores, recordando la augusta Cristina con su feliz memoria las composiciones que de los mismos contenía el *Album* presentado por la citada academia á la excelsa Madre de Isabel á su reciente tránsito por esta capital. Hacemos de esto mención por lo que honra á Valencia en sus poetas, y á esta redacción en particular en la persona de sus colaboradores. (Id.)

Idem 31.

Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.— Estado mayor.—Después de los últimos partes del Maestrazgo se ha recibido el siguiente fechado en Alcalá el 27 del corriente:

El 23 del actual fueron pasados por las armas dos latro-facciosos, capturados uno por el destacamento del regimiento de Gerona en las Cuevas, y otro por el del batallón provincial de Cuenca en Albocacer.

En 24 sufrieron la misma pena tres bandidos, apresados dos de ellos por el destacamento de Adzaneta, perteneciente al regimiento de Gerona, y otro por la quinta columna y destacamento de Cinctorres en el término de la misma villa.

También fueron fusilados el 26 en Cati un latro-faccioso capturado en aquellas inmediaciones, y otro lo ha sido el 27 en San Mateo, en cuyo día el Excmo. Sr. general Villalonga recibió noticia que se habían capturado y pasado por las armas tres bandidos mas.

Valencia 31 de Mayo de 1844.—El coronel gefe interino del estado mayor, Fernando Correa. (Id.)

Se acaba de recibir el parte siguiente del Excmo. Sr. comandante general del Maestrazgo, fechado en Alcalá el día 29:

Mi rápida marcha desde Aragon sobre esta villa no tenía otro objeto que acabar con el titulado coronel latro-faccioso Marsal: son las once de la mañana, y ya existe en mi poder con otro compañero suyo. Este hecho ha tenido lugar en la orilla misma del mar al tiempo que pasaban los cuatro vapores que conducían á Barcelona á SS. MM. y A., las cuales han sido vitoreadas con el mayor entusiasmo por las virtuosas tropas á mis órdenes y el somaten de esta villa. Marsal y su compañero han sido capturados por la seccion que mandaba el coronel D. Rosendo Rodriguez, primer gefe del provincial de Albarce.

Valencia 31 de Mayo de 1844.—El coronel gefe interino del estado mayor, Fernando Correa. (Id.)

## Barcelona 29 de Mayo.

S. M. la Reina Madre, que siempre ha protegido y fomentado la industria y todas las grandes empresas de utilidad pública, acaba de dispensar á la gran compañía española del camino de hierro de Barcelona á Mataró el alto honor de que lleve dicho camino su augusto nombre en celebridad del fausto regreso á España, según se desprende de la siguiente comunicación:

La Reina Madre Doña María Cristina de Borbon, mi Señora, ha tomado en consideración la solicitud que V. le presentó con fecha 7 de Marzo último en Barcelona, en union con los Sres. D. Miguel Biada, D. Rafael Sabadell, D. Pedro Roca y D. Ramon Maresch, pidiendo se sirviese permitir que el camino de hierro desde Mataró á dicha ciudad, que tratan de construir, lleve su augusto nombre en celebridad del fausto regreso de S. M. en España; y agradeciendo sobremanera esta muestra de adhesión á su Real Persona, me manda decir á V., como de su Real orden lo hago, que accede muy gustosa á la referida solicitud, y que protegerá cerca de su augusta Hija la Reina nuestra Señora por cuantos medios esten á su alcance tan útil empresa.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 19 de Mayo de 1844.—El secretario particular de S. M., José del Castillo y Ayensa.—Sr. D. Francisco Uzcilla. (Verdad.)

Uno de los días de la semana pasada se prendió fuego en uno de los omnibus que van diariamente de esta capital á la ciudad de Manresa.

El caso, según se nos ha sido explicado, fue que un cajón de fósforos, que había en la imperial, con el calor y con los sacudimientos del carruaje se encendió, y el fuego se comu-

nícó con mucha rapidez á los equipajes, á lo cual contribuiría en gran manera la rápida carrera que el omnibus llevaba. El susto de los viajeros fue mas que regular, en el primer momento sobre todo. Todo era chillidos y aspavientos: todos querían salir en un instante; y los que no podían verificarlo por las portezuelas, se arrojaban por las ventanillas. Al fin todos se encontraron fuera del peligro. Salvadas las personas, se pensó en los equipajes; mas era tarde. El mayoral se portó muy bien, pues se arrojó á la imperial por entre las llamas, y logró salvar algún resto, aunque muy poco, á costa de quemarse las manos. Sabemos que algún viajero encontró todavía algunas alhajas entre las cenizas, bien que muy echadas á perder. Los mesoneros del Brunet, cuya conocida honradez acabó de acreditarse en este lance, han recogido también alguna cosa de valor, que sabemos han devuelto con toda prontitud.

En las personas no ha habido mas desgracia que el quedar con las manos chamuscadas el mayoral, cuyo comportamiento es digno de todo elogio.

Quisiéramos que esta ocurrencia sirviese de escarmiento á los dueños de carruajes para no admitir en sus cargamentos ni fósforos ni otras materias fáciles de inflamarse. (Id.)

Nuestro corresponsal de Tarragona dice que ayer llegó allí S. E. el capitán general á las diez de la noche, y que algunos pueblos del tránsito le manifestaron los deseos de que SS. MM. y A. hiciesen el viaje por tierra para poder tener la dicha de verlas, y que en Tarragona hacían grandes preparativos para recibir las.

Nosotros deseamos que Barcelona compita con los tarragonenses, pues con el retardo que ha sufrido el viaje de SS. MM. y A. podrán hacerse todavía algunos preparativos, máxime cuando todas las autoridades se hallan dispuestas á secundar los buenos deseos de los barceloneses. (Id.)

En casa del Sr. marques de Castellvell, que ha accedido á los deseos del cuerpo municipal facilitando alojamiento para Fuad-efendi, enviado del imperio otomano, se está adornando magníficamente la habitación destinada para tan ilustre personaje. Todo deberá estar corriente el domingo, en cuyo día se le espera. (Id.)

Sabemos que el liceo filarmónico-dramático de Isabel II ha recibido una Real orden en que, después de ratificarse la cesion á censo anteriormente hecha á su favor del convento de trinitarios descalzos de esta ciudad, se le quita el gravamen ó obligacion de sostener las cátedras de declamacion y de canto que se habían puesto á la cesion primeramente hecha como precisa condicion. También se permite al liceo que siempre que quiera pueda redimir el censo satisfaciendo el valor en que la finca ha sido estimada. (Id.)

## Sevilla 30 de Mayo.

Ayer mañana ha llegado el Excmo. Sr. capitán general de esta provincia D. Ricardo Schelly, á quien esperaba la guarnicion para recibirlo con los honores de ordenanza, según estaba prevenido. (D. de S.)

Podemos asegurar, con la satisfaccion mas cumplida, que á los constantes esfuerzos del Sr. gefe político se debe el completo exterminio de la langosta que había aparecido en puntos inmediatos á esta capital y en otros mas distantes, plaga que se presentó en una extension espantosa, y que amenazaba llenar de desolacion á las fertilísimas campiñas de Andalucía. (Id.)

## Tarragona 30 de Mayo.

S. M. la Reina y su augusta Madre y Hermana han arribado á este puerto anoche á las diez y media.

El 28 en Valencia se dignaron revistar á pie por la tarde las brillantes tropas de aquella guarnicion, y seguidamente visitaron la Ciudadela, en que se hallaban representados todos los cuerpos y convidadas infinitas personas de lo mas notable y distinguido de la ciudad. S. M. quedó muy satisfecha de su buen estado: usó el rasgo clemente de perdonar á los prisioneros que en aquella fortaleza se custodiaban procedentes de Alicante y Cartagena; y después de recibir sus fervorosas bendiciones y la aclamacion universal de las tropas y gentes allí reunidas, se retiró á su palacio.

Por la noche se repitieron al frente del mismo vistosísimos fuegos artificiales, en que á competencia hicieron alarde los prototécnicos valencianos de su especial habilidad para este género de espectáculos.

Restaba al pueblo valenciano tributar á su Reina el último homenaje de amor y lealtad, acompañándola y despidiéndola hasta el momento de su embarque. Así el resto de la noche las gentes circulaban por la poblacion, las tropas se disponían á formar y rendir sus honores á la Reina de Castilla, multitud de carruajes se dirigía al Grao, y todo anunciaba el próximo momento de la partida.

Apareció el sol sobre el horizonte cuando las régias Personas llegaron al embarcadero con las salvas de la plaza, los saludos de los buques empavesados con la marinería sobre las vérgas poblado el aire de entusiasmados vivas y las apasionadas aclamaciones de los hijos de Valencia, que se extendían en toda la longitud del muelle y de las orillas del mar. SS. MM. y A. tomaron la preciosa falúa que les estaba preparada, y con notable emociion partieron á honrar el vapor de guerra *Isabel II* que las esperaba, preparado primorosamente con ricos adornos en la cámara y un jardín artificial sobre cubierta. Momentos después levóse el ancla y se alejó rápidamente de la playa la vistosa escuadrilla. El *Isabel II* navegaba delante, á sus aletas el de guerra francés *Lavoisier* y el inglés *Vesubio*, y finalmente en conserva los españoles de guerra *Peninsular* y el mercante *Villa de Madrid*.

Hasta la mar, bonancible y serena, parecía disputarse con las risueñas campiñas de Valencia el afán de tributar á la Reina de España el homenaje de sus inexplicables encantos. Al avistar esta plaza, su puerto ofrecía un espectáculo mágico en el anfitrión que forma la poblacion, cuyos edificios todos iluminados presentaban saliendo de las aguas como un ascua de fuego. Multitud de barquillas con faroles de colores diversos surcaban en todas direcciones, ansiosos de acercarse al bajel que ostentaba el pabellon Real. El respetable baron de Meer, que de antemano había llegado á Tarragona, se presentó á bordo á ofrecer á la Reina los sentimientos de su lealtad y de todo el distrito de Cataluña que su régia munificencia le tiene confiado. Trasbordóse en seguida la excelsa Princesa á una linda falúa, de donde desembarcó, prosiguiendo su viaje de triunfo por entre la inmensa multitud que con hachones de cera, colgaduras, iluminaciones y todo género de obsequios se esforzaba en saludar á la augusta Reina de Castilla. Dirigióse S. M. desde luego á la catedral á dar gracias al Altísimo, encaminándose después á su palacio, sin que las tropas que la precedían pudiesen apenas abrirse paso por entre la muchedumbre que llenaba las calles.

S. M. recibirá hoy besamanos, mañana hará una excursión á Reus, accediendo á las instancias que le han presentado las autoridades de aquella célebre villa, y pasado mañana proseguirá su viaje por mar á Barcelona.

Vengan aquí los demagogos, sigan paso á paso en su viaje á la régia comitiva, y atestiguarán bien á su despecho cuáles son los sentimientos del verdadero pueblo español, siempre monárquico, siempre religioso, siempre ciego observador de las antiguas tradiciones que han caracterizado la índole especial de los habitantes de nuestro suelo. (Heraldo.)

Idem 31.

Por extraordinario.—Antes de anoche á las diez y cuarto fondeamos en este puerto, habiendo hecho un viaje propiamente de damas: el mar estuvo todo el día sumamente bonancible; SS. MM. y A. no se marearon, y visieron sumamente contentas. Inmediatamente que dió fondo el vapor se vió rodeado de un sinnúmero de botes iluminados vitoreando á nuestra amada Reina; toda la poblacion estaba en el muelle esperando á las ilustres viajeras, que fueron recibidas con las mayores muestras de alegría y entusiasmo.

Hoy se han dignado SS. MM. visitar la villa de Reus, donde han sido recibidas con un entusiasmo frenético, difícil de describir. Después de orar en la iglesia principal visitaron varios establecimientos de caridad y de industria, habiendo regresado á esta plaza á las once de la noche. (Id.)

## MADRID 5 DE JUNIO.

El viernes 17 del pasado tuvo el honor de ser recibida por SS. MM. la comision que nombró la academia de nobles artes de Santa Isabel de Sevilla para felicitarlas por el feliz regreso de la Reina Madre al lado de sus augustas Hijas. Componíase la comision del Excmo. Sr. D. Manuel Gaviria, consiliario, en representacion de dicha clase; del Sr. D. José Guiterrez, director principal de pintura, por la de artistas; y del Sr. D. Vicente M. Casajus, por la corporacion unida. El Sr. Gaviria fue el primero que tuvo la honra de hablar á SS. MM. al entregarles las exposiciones de que era portador, habiéndola tenido en seguida el Sr. Casajus para manifestar á S. M. la Reina Madre, que singularmente agradecida la

tentaban atravesar el rio Criso, cerca de Selinunta, embrocóles en los pantanos, que una horrenda tempestad mudó en lagos fangosos, donde se perdieron las mejores tropas cartaginesas. El botin fue inmenso, y nada igualaba la gloriosa magnificencia de la tienda de Timoleon, esplendente con los mas ricos despojos, entre los cuales se veían dos escudos de un trabajo exquisito y de una belleza rara, porque era lo mejor de Cartago lo que acababa de perecer en aquel combate, y las divisiones del ejército estaban compuestas de jóvenes de las mejores familias de la capital.

Timoleon hizo llevar á Corinto, á quien siempre miraba como á su patria, magníficos tófeos, compuestos de las mas bellas armas, y las dedicó al templo de Neptuno, uno de los mas célebres de la Grecia. Una inscripcion puesta por bajo manifestaba el gran servicio hecho por los corintios á los habitantes de Sicilia, y daba gracias á los dioses.

Cuando Timoleon volvió vencedor á Siracusa, desterró en el mismo campo los cobardes soldados que le habían abandonado. Bien pronto se vió obligado á marchar contra Mamerco, tirano de Catánea, y contra Ictas, señor de Leontium, que había vuelto á llamar en su auxilio á los cartagineses para destruir á Timoleon. Tuvieron al principio algunas ventajas; pero no tardó mucho en ser vencido Ictas, preso, juzgado y condenado á muerte con toda su familia, á quien Timoleon abandonó al furor de los siracusanos, en represalias sin duda de la muerte de su muger, de la hermana y del hijo de Dion, á quienes Ictas había hecho morir. Mamerco, su aliado, fue

deshecho poco tiempo después, y llevado á Siracusa tuvo la misma suerte que Ictas.

Los cartagineses habían por último firmado la paz, y se habían contentado con las antiguas plazas que poseían. Tranquilo Timoleon por aquel lado se ocupó de la situacion de todas las ciudades comprendidas en la alianza ó bajo la dominacion de Siracusa. A los unos les aseguró una libertad razonable; á los otros les dió leyes y reglamentos municipales. Destruyó aquellas bandas de salteadores creadas en Sicilia por las discordias civiles, y que perpetuaban el desorden y los latrocinios.

Luego que estuvo asegurada la tranquilidad en aquella isla fecunda, bajo un cielo tan hermoso, el espíritu de colonizacion tan activo entre los pueblos antiguos debió reparar bien pronto las pérdidas causadas por tantas turbulencias, volviendo á poblar nuevos establecimientos los desiertos caudones. Ejemplo y la soberbia Agrigento estaban casi sin habitantes; dos gefes griegos, ayudados por Timoleon, llevaron numerosos colonos, y resucitaron todo lo que quedó de los antiguos. El profundo respeto de los sicilianos pagaba á Timoleon tantos cuidados como se tomaba, y que en su modestia ofrecía á los dioses. También había mandado hacer en su casa un templo á la fortuna y á la ocasion, como si las debiera sus triunfos. Los sicilianos reconocidos trataron á su vez de proporcionarle todo lo que pudiera servirle de felicidad y de reposo, y le edificaron cerca de los puertos de Siracusa, en una posicion encantadora, una hermosa casa de campo rodeada de magníficos jardines.

Estaba situada á la extremidad de la escarpadura que, después del cuartel de Acradine, separaba el de Tyche de los bosques de Temenites. Aquella parte de Siracusa no era en aquellos tiempos mas que una especie de arrabal, todo lleno de templos, de bosques sagrados y de jardines. Allí cerca se elevaba el teatro practicado en la escarpadura de que ya se ha hablado. La casa de Timoleon dominaba aquel variado paisaje que se extendía hasta las riberas del gran puerto, donde concluía tan rico cuadro. Allí fue adonde se retiró Timoleon á gozar de un dulce y glorioso reposo, acompañado de las bendiciones de sus conciudadanos, después de haber dado á su patria la libertad, la paz, las leyes y la felicidad. Y para que ningún cuidado turbase aquella noble vida, una diputacion de las personas mas nobles de Siracusa marchó á Corinto para llevarle su muger y su familia. Las deliberaciones sobre los negocios públicos tenían lugar en el teatro, pudiendo asistir Timoleon por su proximidad; y desde que se presentaba, su vista excitaba trasportes de alegría, y sus consejos eran recibidos como oráculos. En sus últimos días perdió la vista, y todavía se disputaba el honor de llevarle á la asamblea, y numerosos aplausos le testimoniaban el entusiasmo que inspiraba su presencia. En el día se muestra á los viajeros, pero sin otra prueba fehaciente mas que una tradicion popular, algunas construcciones, en las que se ve una alquería llamada *Tremila*, y que se mira como los restos de la casa de Timoleon.

(Se continuará.)

academia por deberle su elevacion á tan distinguido rango desde la clase de escuela en que la fundara Murillo y sus ilustres compañeros, habia acordado erigir, en su sala de sesiones, un monumento que perpetuase la memoria de tan honorífico acontecimiento.

SS. MM. se dignaron escuchar con su natural bondad á los representantes de la academia de Sevilla, dándoles las gracias.

Señora: La diputacion provincial de Canarias, llena del mayor júbilo al saber que vuestra excelsa Madre, á quien siniestras miras de algunos súbditos ingratos alejaron de la mansion régia, ha sido restituida al pais que gobernó sabiamente en épocas calamitosas, se apresura á felicitar á V. M. por tan fausto acontecimiento, que á la vez que devuelve á V. M. una tierna Madre, es sin duda precursor de una nueva época de felicidad y ventura para todos los españoles.

Dígnese pues V. M. acoger este sencillo testimonio de los sentimientos de la diputacion, órgano fiel de los que animan á los habitantes de Canarias.

Dios guarde la importante vida de V. M. muchos años. Santa Cruz de Tenerife Abril 11 de 1844. S. ñora.—A L. R. P. de V. M.—El gefe politico, Miguel Diaz.—Juan Botas, diputado.—Francisco Maria de Leon, diputado.—Angel Morales, diputado.—José Trujillo, diputado.—P. A. de la D., Domingo Bello y Espinosa, secretario.

Leemos en la Monarquía lo siguiente:

El santo Padre ha promulgado una encíclica dedicada á combatir las mactobras de una sociedad americana fundada en Nueva-York, bajo el nombre de La Alianza cristiana, y que tiene por objeto esparcir ejemplares de la Biblia, traducida en lengua vulgar, en los paises italianos, sobre todo en los Estados del Santo Padre.

Con este motivo su Santidad recuerda los esfuerzos de los Pontífices sus predecesores para combatir esta práctica que los heréticos han tenido siempre de hacer accesibles las Santas Escrituras á las gentes poco ilustradas, y por lo tanto incapaces de discernir la exactitud de las traducciones. La encíclica recuerda á los obispos las prescripciones antiguas; exhorta sobre todo á los prelados italianos para que esten muy vigilantes, y concluye reclamando la cooperacion de los Gobiernos de la Peninsula, interesados tambien por la situacion politica, para impedir que la irreligion se introduzca en sus Estados, preparando el camino á los manejos revolucionarios.

Hemos visto fijado en los parajes públicos de la capital un bando del Sr. gefe politico, motivado por la falta de respeto á la autoridad é inconsideracion de algunos espectadores, que contra lo prevenido repetidas veces se han propasado á vias de hecho arrojando naranjas y piedras á la plaza de toros, lo cual, sobre ser una falta de respeto á la autoridad, puede distraer la atencion de los lidiadores, y ocasionarles algun tropiezo de que pudiese provenir alguna cogida inesperada.

A su consecuencia se comina á los que infrinjan los bandos vigentes á ser puestos á disposicion de los tribunales de justicia para que sufran la pena á que se hagan acreedores con relacion al daño que causen ó pudieren causar. Se autoriza á todos los ciudadanos para denunciar á los contraventores de las órdenes vigentes, y se hacen responsables del cumplimiento de estas disposiciones á los comisarios, celadores, agentes de seguridad pública é individuos de la ronda municipal.

Acordado por la autoridad local el envenenamiento de perros vagabundos por medio de morcillas envenenadas, se ha empezado en la noche del 4 de este mes, y se continuará en las sucesivas desde las once en adelante y á un mismo tiempo en los doce distritos de esta capital. Se recomienda á los dueños de perros la observancia de lo dispuesto en el reglamento de policia urbana. Los perros muertos y las morcillas envenenadas se recogerán de madrugada, y serán conducidos á los hoyos dispuestos y cubiertos con una capa de cal viva y otra de tierra. Por ningun título se permitirá la extraccion de ninguno de ellos.

En nuestro número de anteayer, con el objeto de dar cuenta á nuestros lectores de los ejercicios de oposicion verificados en la Real capilla para la plaza de maestro de la misma, trasladamos á nuestras columnas el juicio que sobre el referido certamen habia formado otro periódico. Uno de los opositores, el Sr. Aspa, se ha dirigido á nuestra redaccion manifestando que aquel no es tan exacto como nosotros pudimos creer; y estando muy lejos de nuestra intencion al copiar el referido artículo poner en duda las buenas dotes artisticas del Sr. Aspa, dotes que fue el primero á confesar el periódico á que aludimos, rectificamos con el mayor placer nuestra opinion, pues los informes que tenemos del Sr. Aspa hacen justicia á su mérito y demuestran la profundidad de sus conocimientos artisticos.

AVISOS.

Empresa gaditana.—Vapor español á la costa de Cantabria.—El nuevo, hermoso y acreditado vapor español Primer gaditano, de 500 toneladas y fuerza de 200 caballos, su capitán D. Francisco Gonzalez Veiga, hará su viaje acostumbrado al norte de España, saliendo de este puerto el martes 18 de Junio sin falta para Vigo, la Coruña, Gijon, San Vicente de la Barquera, Santander, Bilbao y San Sebastian, regresando por los mismos puntos.

Admite carga y pasajeros en sus dos grandes y hermosas cámaras, teniendo además una exclusiva para señoras, y camarotes para familias, donde ofrece la mejor comodidad y aseó.

En los precios de las cámaras va inclusa la manutencion que al pie se anota para gobierno de los Sres. pasajeros.

Los Sres. pasajeros de cubierta podrán elegir su pasaje con manutencion ó sin ella, componiéndose esta de la que se anota al pie.

Los niños menores de 10 años pagarán la mitad del pasaje en la cámara que ocupen.

De Cádiz á Vigo.—En la primera cámara con comida, 37 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 25 ps. fs. En la cubierta con id., 11 ps. fs. En id. sin comida, 9 ps. fs.

A la Coruña.—En la primera cámara con comida, 40 ps fs. En la segunda id. con id., 30 ps. fs. En la cubierta con id., 16 pesos fuertes. En id. sin comida, 14 ps. fs.

A Gijon.—En la primera cámara con comida, 48 ps. fs. En la segunda id. con id., 38 ps. fs. En la cubierta con id., 23 pesos fuertes. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A San Vicente de la Barquera.—En la primera cámara con comida, 50 ps. fs. En la segunda id. con id., 40 ps. fs. En la cubierta con id., 24 ps. fs. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A Santander.—En la primera cámara con comida, 50 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 40 ps. fs. En la cubierta con id., 24 ps. fs. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A Bilbao.—En la primera cámara con comida, 59 ps. fs. En la segunda id. con id., 49 ps. fs. En la cubierta con id., 29 ps. fs. En id. sin comida, 24 ps. fs.

A San Sebastian.—En la primera cámara con comida, 64 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 54 ps. fs. En la cubierta con id., 31 ps. fs. En id. sin comida, 26 ps. fs.

Manutencion de los Sres. pasajeros de primera y segunda cámara.—Almuerzo: cuatro platos, postres, pan y vino.—Comida: sopa, cocido, cuatro principios, asado, ensalada, postres, pan y vino.

Manutencion para los Sres. pasajeros de cubierta.—Almuerzo: dos platos, pan y media botella de vino.—Comida: sopa, cocido, dos principios, pan y media botella de vino.

Los que quieren asegurar su pasaje en Sevilla acudirán al Sr. D. Manuel Le Roy, calle de Aire, y en Cádiz á los señores J. y J. Retortillo, consignatarios de los buques de vapor de dicha empresa, núm. 99, plazuela del Loreto.

En el correo se recogerá la correspondencia hasta dos horas antes de la salida.

La comision de centralizacion de la deuda flotante del Tesoro convoca á todos los interesados en dicha deuda para que se sirvan concurrir á la junta general extraordinaria que se celebrará el viernes 7 del presente mes á las once de su mañana en el Banco español de San Fernando.

DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL.

Debiendo contratarse el dia 13 del actual la constraccion del vestuario que se necesita para la fuerza del cuerpo designada al primer tercio con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la direccion de la misma, se hace saber al público para que todos los que quieran interesarse en la insinuada contrata acudan á enterarse del pliego de condiciones al punto indicado todos los dias aun los festivos desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Madrid 4 de Junio de 1844.—De orden del Excmo. señor general director, el coronel secretario, Carlos M. de la Torre.

Un profesor de frances, natural de Paris, que reside hace tiempo en España, enseña á leer, escribir y hablar con pureza dicho idioma por un método teórico-práctico que facilita el estudio y la adquisicion de una buena pronunciacion. Da lecciones en su casa y en la de los discípulos. Darán razon en la librería de Doña A. Poupart, calle del Arenal, frente á la plazuela de Celenque.

El reglamento para los juzgados de primera instancia de la península é islas adyacentes, aprobado por S. M. en Real decreto de 1º de Mayo último, se halla de venta á 2 rs. en el despacho de la Imprenta Nacional y en todas las administraciones de correos de las capitales de provincia del reino.

En el mismo despacho se vende la obra titulada Lecciones generales de comercio, seguidas de una nocion ó rapida ojeada sobre la historia universal del mismo, por el Excmo. Sr. D. Pio Pita Pizarro. Un tomo en 4º á 20 rs. en pasta y 15 en rama.

A los librereros que tomen 12 ejemplares se les dará uno gratis.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 3 de Junio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00. Títulos al portador del 5 por 100, 19, 19½ y 19¾ en carpetas al contado: 19¾, 2 y 19¾ á v. f. ó vol.: 20½ á v. f. ó vol. á prima de ¼ en carpetas.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00. Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Id. id. del 5 por 100, 26½, 27 y 27 al contado: 27½, 27, 26½, 27½ y 27¾ á v. f. ó vol. y firme: 29 á 40 d. f. ó vol. á prima de ¼ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 44½ á 5 d. f. ó vol. Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 25 y 25¾ á v. f. ó vol. Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Id. sin interes, 5¾ al contado: 6 y 6½ á 60 d. f. ó vol.

Acciones del banco español de San Fernando, 00. Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00. Idem de idem de Valencia, 00.

Londres á 90 dias, 38. Paris, 16-9 din.

Table with exchange rates for Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Zaragoza.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de la direccion subinspeccion de ingenieros del primer distrito.—En virtud de providencia de este juzgado se cita y emplaza por el término de 15 dias á D. Pedro Soldevilla y Yanguas, vecino de esta corte, para que se presente por sí ó persona autorizada competentemente en el referido juzgado y su escribanía á cargo de D. Manuel Mateos, que la tiene en el piso bajo de la casa de los cinco Gremios mayores, calle de Atocha, para hacerle saber una providencia dictada en los autos seguidos á su instancia con motivo del fallecimiento de su hermano D. Matias Soldevilla y Yanguas; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de esta corte D. Juan de Chichilla se cita, llama y emplaza á D. Manuel Palacios, que se dice ser de oficio guantero, para que dentro de nueve dias, contados desde el de la publicacion de este anuncio, que por segundo término se le señala, se presente en cualquiera de las cárceles de esta capital á responder á los cargos que le resultan en causa que se sigue en dicho juzgado contra el autor ó autores de la falsificacion de una solicitud á pasaporte expedida á su favor; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Juzgado de primera instancia del partido de Soria.—Por el presente anuncio se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada por D. Juan de la Torre la Vega en la iglesia parroquial de Santa Maria de Barnuevo de esta ciudad, la cual se halla vacante en la actualidad, para que dentro del preciso é improrogable término de 30 dias, contados desde el de la fecha de su insercion en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid, comparezcan en este juzgado de primera instancia y por la escribanía del infrascrito por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á reclamarlo; bajo apercibimiento de que no haciéndolo pasado que sea el término señalado se procederá á la adjudicacion de los bienes de la mencionada capellanía, y les parará el perjuicio que haya lugar, pues en vista de escrito presentado por Doña Paula Cortés, viuda, de esta vecindad, administradora apoderada de D. Juan de la Torre y Ceballos, vecino de la misma, así lo he determinado en auto de este dia. Dado en Soria á 29 de Mayo de 1844.—Julian de Zubalburu.—Por mandado de S. S., Juan Lopez Erasó.

VACANTES.

Se halla vacante la plaza de maestro de primera educacion de Fuenlabrada, distante tres leguas de Madrid. Consta dicho pueblo de 450 vecinos, y su dotacion en 8 rs. diarios pagados mensualmente por el ayuntamiento, y además satisfacen los niños por clases 1, 2 y 3 rs. cada mes y 4 mrs. los sábados. Se admiten pretendientes, dirigiendo estos sus solicitudes, francas de porte, al ayuntamiento constitucional del referido pueblo hasta el dia 20 del corriente mes de Junio, advirtiéndose que hay local cómodo y suficiente para la escuela; pero la casa para el maestro y su familia deberá proporcionársela de su cuenta el profesor agraciado.

BIBLIOGRAFIA.

TRATADO de las minas de España, por D. Alonso Carrillo de Lasso: nueva edicion. Contiene varios discursos sobre la abundancia de metales preciosos en Castilla, Galicia, Asturias, Vizcaya, Cartagena, Granada y otras partes de Andalucía.

Recomendamos esta obrita á los empresarios de minas por los conocimientos que les pueda suministrar.

Se vende en las librerías de Sojo y de Cuesta al módico precio de 4 rs.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

LA VIDA ES SUEÑO,

Intermedio de baile nacional. Terminando la funcion con un divertido sainete.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. Duodécima representacion del aplaudido drama nuevo, original y en verso, en cuatro actos, titulado

ESPAÑOLES SOBRE TODO.

Terminará el espectáculo con el paso stirien.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

LA CALUMNIA,

gran drama en cinco actos. Terminará la funcion con baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.